



H. Cámara de Diputados de la Nación

RECIBI ORIGINAL DE LA EMPRESA
FECHA 4/15/2017
FIRMA [Signature]
SELLO Aclaración de la Empresa

ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN
Dirección de Compras – Dpto. Compras
CUIT: 30-53421333-2
Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. piso – C.A.B.A.
Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar
Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876 Fax: 4127-4877
Unidad Requiriente: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS GENERALES

ORDEN DE COMPRA	
Número: 59	Ejercicio: 2017
Fecha: 25/04/2017	

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: LIC. PRIVADA	Nro: 3	Ejercicio: 2016
TRAMITADO POR CUDAP: EXP-HCD: 01779/2016 Y AMPLIADO POR CUDAP: EXP-HCD: 01116/2017		
Objeto de la Contratación: ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA CON PROVISIÓN DE MÁQUINAS EN COMODATO		

ACTO DE ADJUDICACION: D.CA-DIR N° 56/16 del 06 de julio de 2016
ACTO DE AMPLIACIÓN: D.CA-DIR N° 59/17 del 21 de abril de 2017

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: CASA DO BRASIL S.A.		
CUIT: 30-58489901-4	Domicilio: Miller 3531 – C.A.B.A.	
Teléfono: 4545-6400	Fax:	E-Mail: casadobrasil@arnetbiz.com.ar

Renglón N°	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1		Ampliación en un 25% la LICITACIÓN PRIVADA N° 03/16, relativa a la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE CAFETERÍA CON PROVISIÓN DE MÁQUINAS EN COMODATO.-"; manteniendo las condiciones pactadas originalmente.....		\$106.667,50.-
SON PESOS: CIENTO SEIS MIL SEICIENTOS SESENTA Y SIETE CON 50/100				\$106.667,50.-

CONDICIONES GENERALES: En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

- **LUGAR DE ENTREGA:** A coordinar con la Dirección de Servicios Generales al teléfono 4127-7100 int 5259.
- **PLAZO DE ENTREGA. MODALIDAD DE ORDEN DE COMPRA ABIERTA:** El plazo para el cumplimiento total del contrato será de (12) doce meses a contar desde el retiro de la Orden de Compra N° 53/16 y/o el consumo total de la mercadería, lo que suceda primero, con opción a una ampliación de hasta un 25 %. Para los insumos se prevén entregas parciales con una frecuencia de 20 (veinte) días corridos o necesidad de la mencionada Dirección. La H. Cámara de Diputados de la Nación, podrá hacer uso de la opción de prórroga del servicio de (1) un año, en las mismas condiciones y precios pactados en la presente contratación.
- **CONDICIONES DE PAGO:** El adjudicatario podrá facturar por entrega parcial de acuerdo a lo solicitado por ésta H. C.D.N. El pago de las facturas se realizará en forma mensual dentro de los TREINTA (30) días corridos de presentada la misma, previa conformidad del área requirente sobre los importes facturados.
- **IMPUTACION:** 2.1.1
 - POR RESOLUCION GENERAL N°2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P. SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRONICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: meda.dgac@hcdn.gov.ar
 - SE DEBERA ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMAGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO EN LA FACTURA DEBE CONSTAR CLARAMENTE EL NUMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO